

LA ÚLTIMA HORA

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

REDACCION Y TALLERES: Olmos 2—Telf. 1243
ADMINISTRACION: P. Cort, 23. T.éf. 2820.
PALMA DE MALLORCA

Un mes 2'50 Ptas.
Extranjero semestre 24'00
Número suelto 15 cts.

29 de Noviembre de 1938.—III Año Triunfal.

DIRECCION Y FUNDADOR: E. JOSE TONS FERRER

Año XLV. — Núm. 13.876

SALUDO A FRANCO: ARRIBA ESPAÑA

Daladier toma medidas para mañana

Gobierno francés se halla dispuesto a asegurar todos los servicios. — La prensa inglesa comenta el viaje de Chamberlain a Roma, anunciado ya oficialmente.

Sin novedades dignas de mención en los frentes

El Parte Oficial de Guerra

Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día de hoy.

Sin novedades dignas de mención.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION—En el día de ayer se bombardearon objetivos militares de los puertos de Barcelona, La Selva, Rosas, Mános y San Feliu de Guixols alcanzando en el primero de ellos el día de hoy en un combate aéreo en la costa se han derribado 3 aviones de caza enemigos.

Salamanca, 28 de Noviembre de 1938.—III A. T.

Por orden de S. E. el General Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARÍN MORENO.

Números cantan

HOY, 29 NOVIEMBRE DE 1938

La elocuencia de las cifras es la irrefutable de todas las elocuciones. Ante su fuerza incontrastable, ni nadie logrará mentir.

Esto es precisamente lo que acontece a los rojos, sean ellos de Barcelona, de Valencia, de allende el Pirineo de cualquier parte.

Al fin, algo tan eminentemente impulsivo como las conveniencias una política loca, basada en comas y en compadrazgos más o menos oscuros, podría pretender mantener la realidad, no solamente la misma vergüenza.

El apoyo al mentiroso constituye un desagradable cooperacion al enemigo. El ayudar al malo es un signo de debilidad. El negar la justicia no es, al fondo, otra cosa que confesar la verdad. Todo lo cual no es, ciertamente, más que un acto de cobardía.

Por ejemplo, dimos en nuestras columnas una crónica de la retirada en la cual se mentaban los móviles que indujeron a los que se retiraron en París para resolver—esperamos—los problemas europeos, a no ser perfectamente clara la cuestión de la beligerancia para la España católica. La beligerancia no pudo ser conocida, porque entendiéndonos los italianos que ha llevado a la España Nacional, a pesar de las sugerencias inglesas de que se retirara en calidad de símbolo y en un momento que hubiera sido indisputablemente inferior al de 10.000 que se han repatriados por orden del cuartel.

No bastaba eso. La retirada tenía que ser en masa, o poco menos que en masa. La justicia exquisita de ciertas potencias extranjeras lo exigía, porque, de otra manera, no quedaba satisfecha. ¿Quién ha de decir jamás que los nacionales de España intervengan en una lucha de carácter interno?

¿Resonamiento bonito si los hay y que mucho ganaría en eficacia si fuera siempre aplicado en todo tiempo y en todo lugar. Pero es el caso que el Generalísimo ha retirado 10.000 hombres de sus líneas. 10.000 hombres que han parecido pocos. Mientan que el mal llamado gobierno de Barcelona ha hecho peticiones, proclamas, súplicas para que se llevara a cabo la retirada, dispuesto a burlarse de su propia dignidad, a prescribir de su propia dignidad, a reírse de los demás y de sí mismo, no ha sido por su parte tal retirada.

Pruebas al canto. Comienza por intentar la nacionalización de la hez española para poder decir que son españoles todos esos individuos pesados en las sentinas del mundo, que fueron o en que vivían y que serían miembros de la España roja si no fueran tan bárbaros como ellos los señores de Negrín y de Largo, de

Fríeto y de Azaña. Siguió después por otro descubrimiento: el de enviar a los que le estorbaban a través de la frontera de Francia, en unos convoyes de heridos y de inútiles, con lo cual a un lugar de retirar elementos de lucha se quitaba de encima motivos de preocupación. Y aun más, mucho más...

Hecha hacia afuera la miseria de 1750 individuos de esa pésima calidad física y moral, los cuales son despididos por el comandante del jefe de la aquelarrá barcelonés, exactamente lo mismo que si se tratara de personalidad irrelevantes. Hubo discurso y hasta si nos apuran loriques, y los 1750 pájaros de cuenta emprendieron la ruta de los Pirineos como si se marcharan a alguna parte. De los tales fuéronse perdiendo a chorros por el camino, y en Francia entraron 151p. Pero el lector imagine el colador formidable que habría allí, cuando en París eran esperados cariñosamente 1088 personas de esos, y no llegaron a la capital de Francia sino 250.

Pero, señor, ¿qué se habrán hecho los demás. Es un misterio que parecería insoluble si ahora no tropezáramos de narices con los problemas interiores que agobian la vida social y política francesa. No cabe duda de que se irían repartiendo, sabe Dios por cuales medios, y no djarían de ser los instructores señalados por Moscú para tomar a su cargo las enseñanzas de salvajismo que no dejarán de ponerse, en práctica cuanto antes, apenas una flaqueza del gobierno de París les diera pie para ello.

Es de confesarse que ciertas benevolencias tienen toda la traza de un suicidio. La obra nefasta del frente popular francés, contra la que lucha valientemente ahora el gabinete que preside Daladier, ha sido la peor siembra que pudiera hacerse en la vecina república. Y si los elementos que integran el susodicho frente merecieran como solo comentario aquello de "con su pau se lo coman", la Francia honrada, en cambio, es digna de toda consideración y de todo respeto.

De la información a que aludimos se desprende claramente que todavía Francia no ha podido conseguir sustraerse por completo a la fatal influencia frentepopulista, y que a ello se deben las dificultades surgidas para el reconocimiento de la beligerancia a la España Nacional. Pasará esto, como pasa todo en la vida, y no nos cabe duda de que Francia acabará por reconocer que solamente merecen ser considerados como beligerantes los que hacen la guerra conforme a los cánones establecidos por la civilización, pero jamás los que falsean los hechos y los propósitos y las palabras y el derecho, haciendo unos violadores de toda honestidad, de toda razón y de toda justicia, a los cuales hasta ahora se han empeñado en asignar el privilegio.

Porque esos no son bligerantes: son un vomitivo.

La enérgica actitud del Gobierno francés

París.—Durante todo el día de ayer lunes, continuaron las conversaciones políticas en busca de un arreglo a la situación. Reunión de minorías entre los partidos, consiliación en la Cámara, tentativas de mediación entre el gobierno y los extremistas.

Al llegar a París el Ministro del Interior, que regresa de los funerales de Kema Ataturk, sostuvo una larguísima conferencia con Daladier, en la que estuvo presente el Prefecto del Sena, acudiendo también el General Decant, director del gabinete militar de la Presidencia. Trataron de las medidas a adoptar para la buena marcha de los servicios públicos.

El presidente del Consejo se ha dirigido a todos los jefes de departamento dándoles órdenes terminantes para que queden asegurados los servicios en su funcionamiento normal. Los funcionarios serán severamente juzgados por todas las omisiones que cometan el próximo miércoles. Quedan permitidos y ausencias en dicho día, dan terminantemente prohibidos los. Cada jefe de servicios comunicará en la mañana del jueves al Ministerio de la Guerra, mediante telegrama, las faltas o ausencias que los empleados a sus órdenes hayan cometido el día anterior. Serán consideradas particularmente graves los actos de propaga da incitando a la huelga o a la resistencia.

En todas las estaciones de ferrocarril se han fijado órdenes en que el Presidente del Gobierno reitera los principales conceptos expuestos ya en su discurso del domingo, e invita a los ferroviarios a reflexionar sobre los graves perjuicios, que se irrogan a la Nación y a la misma clase obrera en caso de persistir ésta en su criminal actitud.

El Ministro de Educación Nacional ha hecho circular una orden te-

legráfica a todos los directores de establecimientos de enseñanza comunitarios para que, tomen todas las medidas necesarias a fin de que estos sean abiertos el miércoles. Todos los inspectores y directores de la enseñanza en todos sus grados deberán comunicar al Ministro las ausencias del personal a sus órdenes para castigarlas con la requerida severidad.

Los grandes almacenes, los bancos y demás establecimientos deberán ser abiertos mañana a las 10 sin excusa alguna.

Como hemos dicho la actividad política ha sido grande en todo el día. El grupo socialista SFIO, ha publicado un orden del día, replicando al discurso de Daladier, sobre todo el pasaje en que, este afirmó, que solo el Parlamento puede desautorizar la conducta del Gobierno. El citado grupo socialista reconoce, que efectivamente el Parlamento tiene el papel de mediador entre el Gobierno y el País, pero protesta de que, no se haya convocado todavía, cuando todos los años por este tiempo se había reunido ya.

Los grupos de la unión socialista y republicana se han ofrecido para actuar de conciliadores entre el Gobierno y la Federación General del Trabajo, y una comisión de los mismos presidida por el señor Frosart, se ha puesto al habla con los elementos interesados para conseguir que cada uno ceda un poco y su actitud. Parece, que ha conseguido su objeto y que la Confederación cambiará de actitud durante el día de hoy.

En el Hotel de Ville se ha reunido el Consejo Municipal acordando por unanimidad aprobar la actitud del Gobierno, que es la única digna, que calza adoptar y tratando de las medidas para secundarlo, asegurando el riguroso funcionamiento de los servicios municipales, orden público.

Chamberlain a Roma

La nota oficial

Londres.—Oficialmente se anuncia la visita de Chamberlain y Halifax a Mussolini en un comunicado que dice así:

"En la conferencia de Munich Mussolini sugirió al Primer Ministro Chamberlain la idea de que en el futuro le recibiese una visita a Roma. Como puede aprovecharse la ocasión para realizar tal visita durante las próximas vacaciones parlamentarias se preguntó a Mussolini si le parecía conveniente y éste ha declarado que acogerá con agrado la visita del Primer Ministro y del Ministro de Negocios Extranjeros ingleses".

La prensa inglesa

Londres.—La mayoría de los periódicos ingleses de hoy martes aprueban la intención del ministro presidente inglés Neville Chamberlain de visitar personalmente al ministro presidente italiano Benito Mussolini a principios del próximo año.

Todos celebran la decisión por muchos motivos, y comparan a Neville Chamberlain con su padre Joseph Chamberlain que también era partidario de las entrevistas personales. Un periódico dice que es necesario que el señor Chamberlain al haber parado con sus entrevistas con Hitler y Mussolini el desarrollo negativo de las relaciones internacionales que venía observándose desde el fracaso de la Sociedad de Naciones ha prestado un gran servicio a la humanidad. Inglaterra tiene que convertir con Alemania e Italia a base de igualdad y colaboración.

El mismo diario a citado la suposición que con su visita a Roma y Berlín. Esta suposición es tan infundamentada como lo sería el suponer

que alguien pretenda desfilizar Londres y París.

También "Daily Telegraph" expresa el deseo que mejoren las relaciones anglo-italianas. Dice que ha probado el pueblo inglés de acompañar a Chamberlain en sus esfuerzos. Inglaterra nunca olvidará la ayuda que Mussolini prestó cuando el acuerdo de Munich. La política de pacificación no puede encontrar mejor lugar que Roma para manifestarse.

La prensa conservadora comenta satisfactoriamente las noticias procedente de Roma reflejando la impresión producida en Alemania por la anunciada visita.

La prensa de izquierda opina naturalmente lo contrario, como por ejemplo el diario del partido obrero "Daily Herald" que se muestra "profundamente intranquizado" ante el peligro de que Chamberlain se dejase maniobrar por el Duce y acabase reconociendo el derecho de la beligerancia al general Franco.

"Chronicle" escribe que es difícil figurarse como Inglaterra podría mostrarse complaciente para con Italia en la cuestión española sin sacrificar el plan inglés del comité de no-intervención.

La cuestión española

Burgos.—En los círculos del Gobierno de la España Nacional ha despertado gran interés el anuncio de la visita a Roma del ministro presidente inglés Neville Chamberlain.

Obsérvese la tendencia con estimar la visita como más importante que la entrada en vigor del acuerdo anglo-italiano.

En Burgos no se duda que la cuestión española será el punto principalísimo del encuentro de Chamberlain con Mussolini.

Bulgaria reclama En la zona roja se está muy mal.

Sofía.—En todo el territorio de Bulgaria se efectuaron ayer lunes grandes manifestaciones contra el Tratado de Neuilly, que fué firmado hace 20 años y que arrancó a Bulgaria cuatro millones ochocientos mil habitantes y redujo el ejército búlgaro a la cifra de solamente 20 mil hombres.

Destacamentos de policía motorizada, desplegaron gran actividad, dispersando a los manifestantes.

Una estación clandestina de radio dirige continuamente duros ataques al gobierno, acusándolo de tolerar este fideigrante tratado, residuo de la guerra, cuando todos los demás tratados contemporáneos y semejantes han quedado cancelados de modo definitivo.

París.—Un telegrama de Barcelona anuncia que el pasado domingo e ha verificado el entierro de diez funcionarios de la comisaría de orden público muertos en cumplimiento de su deber. No se añade ningún detalle acerca de cuales fueron los servicios en los que encontraron la muerte los policías marxistas.

Madrid.—El Gobernador Civil de Madrid ha facilitado una nota contra el acto de las juventudes socialistas unificadas por haber repartido un manifiesto documentado al que se ataca a Jaén y al jefe del noveno cuerpo de los comisarios de Madrid, Almería y ejército. La nota rechaza tales imputaciones y de una forma muy indignada amenaza con graves sanciones a los calumniadores.

SUBSIDIOS FAMILIARES

Patrones: ¿Habéis entregado ya los padrones de inscripción inicial?

Día 30 de Noviembre termina el plazo reglamentario. Los contraventores serán sancionados con multa de 50 a 1.000 pesetas.

Para informes e impresos acúdase en Palma a Goded, 34, y en los pueblos a las Delegaciones locales sindicales.

El profeta Nostradamus

París.—La situación actual de Francia, sumida en gravísimos peligros a causa de las desatendidas actuaciones del bolchevismo que pone en peligro no solamente su tranquilidad interior sino hasta la seguridad externa, revaloriza de nuevo el prestigio de las viejas predicciones de nostradamus.

Estas predicciones, que datan, como todos sabemos, de la época del rey Enrique II, abarcan casi con todo detalle la historia de Francia nada menos que hasta las proximidades de año 1940.

Un periodista francés acaba de publicar una interesante nota en la que refiere lo siguiente: "El Doctor de Fotherne nos ha procurado el inapreciable placer de mostrarnos el texto ilustrado de las "Centurias" de Nostradamus, de las que tanto se alboró antedec usado que tanto se habló durante el desarrollo de la gran guerra 1914-1918. Es una magnífica edición para bibliófilos, y va acompañada de reproducciones fotográficas de la edición hecha en Amstrdam.

Es particularmente interesante estudiar en el texto—que viene juntamente con su traducción en el francés actual—y tiene interés mayor cuando se leen los comentarios que le acompañan.

"Nostradamus, desde el tiempo de Enrique II, presintió las grandezas del reinado de Enrique IV; vió los horrores del de Luis XVI, con la tragedia de la revolución de 1789 y la guillotina. Predijo también toda la carrera triunfal de Napoleón, y la revolución de 1848, como asimismo la guerra desastrosa de 1870.

"Hay en las "Centurias" de Nostradamus detalles—que se cumplieron plenamente—de la gran guerra

de 1914, incluso la invasión del territorio belga. Y explica la creación de una sociedad de pueblos con asiento en Ginebra, anotando que sus sentencias carcerarias de valor.

"Explica, muchos siglos antes de los acontecimientos, la actuación de lo bolcheviques, y prevé a Hitler y la guerra a española. Hasta incluso se refiere con bastantes detalles a la línea Maginot!..

"Se cree soñar cuando se les todo eso.

"Y escolofría ver después lo que por sí ello, como todo lo anterior, se espera a Francia en años sucesivos, ha de producir. Nostradamus habla de una invasión de Francia por el Jura, y anuncia batallas en Dele, que París y Ginebra quedarán reducidos a cenizas; que la guerra se extenderá llegando hasta Viena, en donde una gran victoria echará al enemigo hacia Ausburgo. Habla del fuego que descenderá de los aires cayendo sobre París durante la noche—"fuego arrojado por unas máquinas"—; nada falta en el cuadro.

"Afortunadamente consuela la lectura de lo que sigue en las profecías mundo y para Francia, "después—es anunciando una era de paz para el eribe—de la coronación de un rey".

GRANDEZA CRISTIANA DE ESPAÑA

por LUIS CARRERAS.

7 Ptas.

De venta en la Librería de José Tous

Teatro Balear

Mañana a las 3 GRAN ACONTECIMIENTO

METRO GOLDWIN MAYER presenta

El Acorazado Misterioso

En Español

con Robert Taylor y JEAN PARKER

Ojos que matan

con VIRGINIA BRUCE y EDMUNDO LOWE

Tenemos ganado el derecho de beligerancia

Como una gran noticia digna de los honores de una publicidad máxima se anuncia en la desdichada zona roja, en la que tantos y tan buenos españoles gimen bajo el terror, que esta semana habrá a la venta carne congelada a razón de 100 gramos por persona y de once pesetas y media el kilogramo. El gobierno de esa zona desgobernada disfruta de los honores de la beligerancia en las grandes democracias. ¡Beligerancia! Bella palabra para morir bajo ella de asco y miseria, sometido al terror que impone una oligarquía criminal en cuyas manos se deshace en sangre la idea de una democracia como expresión de un pueblo. Y con su beligerancia andan muy satisfechos los enemigos de España. Muy satisfechos y muridosos de hambre. Farsa inicua. Ni el pueblo del otro lado está satisfecho ni su gobierno merece la beligerancia de quienes no sean cómplices de lo que en la historia de este tiempo ha llegado a significar el grupo de dirigentes que tienen su sede en Barcelona. Quienes en más de dos años no han sabido, a pesar de poseer todo el oro en sus manos, dar de comer al pueblo que tienen bajo su mano ensangrentada, y que beligerancia puede aspirar? Y no obstante, en torno a la concesión de la beligerancia o a su negativa ha girado toda la política de nuestros enemigos. La beligerancia moral y material se tiene por sí, no por graciosa concesión del extranjero por muy respetable que ésta sea. Moralmente, tenemos una beligerancia de todos los que no se sienten complicados entre lo que ha sido la política y los gobiernos de España antes y después del 18 de julio de 1936. El reconocimiento del derecho que nos asiste para hacer la guerra, lo tenemos desde el mismo día del glorioso Alzamiento y de como los propios españoles reconocen la legitimidad de nuestras fuerzas.

Indiquemos el orden y exacta organización económica que reina en la enorme zona conquistada desde aquella fecha. Ni un motín, ni una protesta, ni una muestra de resistencia pasiva ha encontrado el legítimo gobierno de España. Ya en la zona en que triunfó desde el primer momento, ya en la que fué ganando por la fuerza de las armas. Nuestra beligerancia, es decir nuestro derecho a la guerra está reconocido por los propios españoles incorporados al Movimiento y por nuestra conciencia que se manifiesta sin flaquezas en el empeño, sin hacer caso a la hostilidad prevista de quienes, por ser cómplices de cuanto ha ocurrido en la zona roja, y que bien pudieron haber evitado, han de mostrarnos su desafección. Beligerancia que ha sido concedida después de una sobremesa en París, para que la querremos los que somos dueños de las Islas Canarias y de las Islas Baleares, de las posesiones de las costas del Atlántico, de África y de las Colonias y Protectorado Marroquí. Beligerancia servida a los postres de un banquete diplomático para que la querremos los dueños del estrecho de Gibraltar, de las plazas de soberanía, de Chafarinas, de las bahías de Cádiz y Vigo, del litoral cantábrico y del litoral mediterráneo, desde el estrecho de Motril y desde los Alfaques al Grao de Burriana. Para hacer la guerra nos basta con nuestra razón y nuestra fuerza. A nada aspiramos y nada queremos de la gracia que jamás mendigamos.

Justo Manuel Sevillano
Lunes, 28, noche.

Mejoría de S. S.

Ciudad del Vaticano — S. S. el Papa que se encuentra ya notablemente mejorado asistió a la sala del Consistorio que estaba presidida por el Cardenal Zeveglí.

Después el Sumo Pontífice dió la bendición apostólica a los peregrinos y alas 13'30 se retiró a sus habitaciones particulares.

Benes a Inglaterra

Según una información del "Daily Telegraph" de hoy martes, el expresidente de Checoslovaquia Dr. Benes, ha decidido establecer definitivamente su residencia en Inglaterra.

Provisionalmente ha alquilado una casa en el barrio londinense Putney firmando contrato por varios años. Se desconoce cuando el Dr. Benes se dirigirá a los Estados Unidos donde quiere pronunciar unas conferencias.

Explosión de bombas

Belgrado — En Tenevar ocurrió un serio incidente. Un desconocido lanzó inopinadamente una bomba en el escenario del Teatro Principal y otra en el patio de butacas.

A consecuencia de las explosiones resultaron 10 muertos y 32 heridos graves.

La policía no logró detener al autor, pero persigue a dos individuos a quienes considera sospechosos de haber realizado el bárbaro atentado.

Comandancia General de Baleares

Servicio de Plaza para el día 30 de Noviembre de 1938.—III T.
Jefe de día.—Coronel de Infantería, Sr. D. José Ferrer Ibáñez.
Imaginaria.—Tente. Coronel. Id. don Jaime Soler Obrador.
Visita Hospital.—3.º Capitán de Infantería.
De orden de S. E.—El Teniente Coronel Jefe de E. M.—CARLOS MARIN DE BERNARDO.

Orden General del día 28 Noviembre de 1938. III T., en Palma de Mallorca.

CUARTA SECCION ESTADO MAYOR
I — SUMINISTROS
A partir del día de mañana se suministrarán a las guardias, puestos y plantones de las fuerzas de esta Comandancia General, combustible de invierno.
Lo que de orden de S. E., se publica para conocimiento y cumplimiento.

SECCION DE CONTABILIDAD
I — REVISTA DE COMISARIO
Art. 1.º — La Revista de Comisario del próximo mes de diciembre se pasará en esta isla con arreglo a las siguientes instrucciones:

- 1.—Se señala el día 1.º para dicha revista principiando a las 9 horas para todas las fuerzas de la guarnición.
- 2.—Presidirán el acto de la revista con arreglo a lo dispuesto en el artículo 19 del Reglamento probado por decreto de 7 de diciembre de 1892 (C. L. núm. 394), los Comandantes Militares de las plazas, con excepción de la de Palma en la que se pasará por el Comandante de Guerra de 2.º Clase, D. Luis López Becerra y D. Manuel Iribarren Cuartero, en las demás se pasará ante los Alcaldes respectivos.
- 3.—Por delegación mía en los Cuorpos y Dependencias de la Plaza de Palma presidirán el acto los Jefes de uno y otras, haciéndolo como previene los artículos 10 y 11 del citado Reglamento cuando así correspondiera.
- 4.—La revista en esta Plaza se pasará por el orden que a continuación se expresa:

Ante el Comisario de Guerra de Segunda don Luis Becerra, los Grupos de Intendencia y Sanidad Militar de Baleares, Regimiento de Infantería Palma núm. 36, Regimiento de Artillería Mallorca, Batallón de Ingenieros de Mallorca y Comandancia de la Guardia Civil de Baleares.

Ante el de igual empleo don Manuel Iribarren Cuartero, Comandancia General, Caja de Recinta núm. 57, Región Aérea de Baleares, Castillos de la Plaza, Suinta Comandancia de Carabineros, Sección del Cuerpo de Seguridad y Asalto, Servicios Automóviles,

Campos de Concentración de Prisioneros y Unidades de Trabajadores de Mallorca y Milicias Nacionales.

Terminada la de las Unidades Orgánicas la pasarán los señores Jefes y Oficiales de reemplazo, disponibles y demás personal autorizado para residir en esta Plaza, en la Comandancia General (Jefatura Zona Sur) en la cual presentarán los respectivos justificantes para su autorización los que deban pasar la revista en esta forma, antes de las 12 horas de dicho día.

Art. 2.º — Servicio de la Plaza de Palma para el mes entrante:

MEDICO: — Alférez Médico asimilado, don José Balsell Escóla, que tiene su domicilio en la calle Pelaires núm. 105, 1.º

MAESTRO ARMERO: — Don GFR man Sierra Giménez, del Regt.º Artillería Mallorca.

IMAGINARIA — Don Mariano Diaz Sánchez, del Bón. Ings. Mallorca.

HERRADOR — Don Mateo Seguí Vich, del Bón. Ingenieros, id.

IMAGINARIA — Don Juan Roig Planells, del Regt.º Inf.º, Palma n.º 36

La asistencia a los organismos que no tienen Médico, Maestro Armero ni Herrador de plantilla o asignado de modo permanente por orden especial estará a cargo de los designados para el servicio de Plaza.

TRANSEUNTES: — Un Oficial del Regimiento Infantería Palma número 36.

JUEZ DE GUARDIA. — Comandante de Infantería don Mateo Boscá Sansó.

SECRETARIA DE JUSTICIA

I.—CONSEJOS DE GUERRA

1.º—A las diez horas del próximo miércoles día 30 del actual, se reunirá en el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios de esta capital, el Consejo de Guerra Ordinario de Plaza, que deberá ver y fallar la CAUSA SGMARISIMA núm. 303 del corriente año, instruida por el Teniente de Artillería Juez don Tomás Feliu Planas, contra el paisano BARTOLOME MARI MARI (a) Guimó, por un delito de auxilio a la rebelión.

2.º—A las once horas del próximo miércoles día 30 del actual, se reunirá en el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios de esta capital, el Consejo de Guerra Ordinario de Plaza, que deberá ver y fallar la CAUSA número 667 de 1937, instruida por el Comandante de Infantería Juez don Agustín Pérez Ampudia, contra el paisano LORENZO BARBONELL MARI (a) Llurchs, por un delito de adhesión a la rebelión.

RECIENTE Y CRONICA, CURACION RADICAL Y RAPIDA, DE 3 a 6 APLICACIONES APARATO

Hermanos Alomar
Av. Alejandro Rosselló 117. Tel. 2321

Blenorragia

¿Sufre usted del estómago?

Use el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, y notará, desde las primeras dosis, un gran alivio en su dolencia.

Use con la seguridad de que jamás perjudica, por lo que es el medicamento preferido por la clase médica.

Indicaciones: Dolor de estómago, dispepsia, hiperclorhidria, vómitos, diarreas, dilatación y úlcera de estómago.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

VENTA EN FARMACIAS

Reparaciones de receptores de Radio
PERSONAL ESTRICTAMENTE COMPETENTE
Servicio especial de reparación a domicilio
MAXIMA GARANTIA — RAPIDEZ—PRECIOS ECONOMICOS
Antenas —SAN BARTOLOME, 10— Entresuelo

Vinos de Jerez OSBORNE

PIDA SIEMPRE
Coñac Centenario
EXCLUSIVO DE LA
CASA TERRY

Pro-Monumento al "Balears"

CONCURSO PARA EL MONUMENTO AL CRUCERO "BALEARES"

LA ULTIMA HORA abre un concurso público para encargar la erección del monumento que, costeado por suscripción pública y como homenaje popular, será levantado en la zona marítima de la ciudad de Palma de Mallorca, dedicado al glorioso crucero "Balears", como exponente que fué su heroica dotación del valor y lealtad de la Marina de guerra nacional.

El monumento tendrá por objeto la exaltación de las virtudes de la Armada Nacional.

Las condiciones de este concurso son:

- 1.º—Podrán tomar parte en el mismo cuantos artistas lo deseen, quienes remitirán una maqueta en yeso, un dibujo a tinta del frente y del perfil, trazado a escala, y una memoria en la que se detallen los materiales que se emplearán en la ejecución del monumento, y presupuesto del mismo, comprendidos el valor de ejecución y empazamiento hasta la entrega del mismo, y cuyo presupuesto no podrá exceder de la cantidad de cien mil pesetas.
 - 2.º—Los proyectos llevarán escrito un lema y se acompañarán una plica cerrada, en cuyo exterior irá escrito el mismo lema y la plica contendrá el nombre del artista y su domicilio. Estas plicas no serán abiertas. Únicamente lo será la correspondiente, al proyecto que resulte elegido por el Jurado que será designado oportunamente. Los restantes proyectos serán devueltos contra presentación de una plica igual a la que los acompaña.
 - 3.º—Podrán ser presentados proyectos hasta el día 30 de marzo de 1939, III Año Triunfal, a la siguiente dirección: "Director de LA ULTIMA HORA. Olmos, 2—Palma de Mallorca. Para el concurso "MONUMENTO AL BALEARES".
 - 4.º—El premio que en este concurso se ofrece es el encargo de la ejecución de la obra al artista premiado y por el presupuesto por el mismo formulado, en el que deba valorarse su trabajo. El artista premiado habrá de tener ejecutado y erigido el monumento para proceder a su entrega, en el año justo no habersele notificado el fallo del jurado, que será inapelable.
 - 5.º—El Jurado podrá declarar desierto el concurso y en este caso se anunciará otro.
 - 6.º—El artista premiado podrá recibir, cubriendo cantidades a buena cuenta durante la realización del proyecto en la cantidad y frecuencia que estime la dirección de LA ULTIMA HORA y el saldo lo percibirá a la entrega y recepción del monumento.
- Palma de Mallorca 23 Noviembre de 1938. III Año Triunfal.

Deportivas Calendario Zaragozano

El campeonato de boxeo Nueva York.— José Louis, el negro campeón del mundo de boxeo, para pesados, habrá de discutir su título contra John Henry Louis.

Esta decisión sorprendió mucho, por haber sido firmado el combate por M. Jacobs, empresario del Madison Square Garden, y no conocerse que tuviera contacto alguno el negro con M. Jacobs, en particular cuando se sabe que José Louis tiene pendiente una reclamación de la Comisión Atlética de Nueva York, por cien mil dólares, pasado en daños y perjuicios por rompimiento de contrato.

Joe Louis había sido desposeído de su título de campeón mundial en el Estado de Nueva York.

El retador, John H. Louis, sólo le noqueado una sola vez en su carrera; de cien combates, sólo perdió siete de ellos. José Louis pesará de 204 a 205 libras para su combate; el peso del contricante no fué dado todavía.

MAPAS DE ESPAÑA

De venta en la librería José Trous.

PENSION EN FAMILIA
desean dos jóvenes. Ofertas al n.º 1609, P.º Sta. Eulalia, 10. (1609)

CLINICA ALOMAR
"Enfermedades Sexuales, BLENORRAGIA, VENEREO-SIFILIS"
Lorenzo Vicens n.º 3 (travesía José Anselmo Clavé)

SEGURO La Funeraria LIORET
GENERALIDADES TELEFONO: 2017

¿QUIERE EDIFICAR?
¿Quiere hacer alguna reparación? Pidáms presupuesto. R. ARBONA. Albañil Contratista. Calle 1.ª núm. 39. Son Cotoneret. (1608)

MAQUINAS DE COSER
de todas clases y de hacer calceta, COMPRO Y CAMBIO, Plaza Juanot Colom, 27.

SE ALQUILA
casa amueblada en el Caserío de Génova. Razón: P.º Sta. Eulalia, 10

COMPRO
botellas y garrafas usadas.
Socorro, 63—Jabonería Casa Bernardino.

Latin, Griego, Inglés
Aleman, Francés, Italiano, Estudios Bachiller, Comercio, Clases económicas y a domicilio, Calle Rayo, 28. Sta. Catalina.

INGLES PRACTICO
a domicilio, en breve tiempo, sin gramática. Escribir: M. Aguiló, Calle Son Campos, 60.

SE NECESITA
piso pequeño, soleado y céntrico. Con o sin muebles. Ofertas al núm. 1611. Plaza Sta. Eulalia, 10 (1611)

SE ALQUILA
piso amueblado, independiente, pro piso para caballero solo. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10. (1613)

MAQUINA DE COSER
C. nueva. Vendería. Verla C. de Aíós núm. 4 (junto Alfombrera). Santa Catalina, Palma. (1613)

CONTRA REUMA
CIATICA, GOTA Y ARTRITISMO en general, tomad siempre REUMACURA GRANULAR

El mejor laxante
EMULGAR

LOMBRICES (cucs)
Desaparecen únicamente tomando el ELIXIR VERMIFUGO Aguiló de Son Servers.

LEÑA DE OLIVERA
aserrada para cocina y calefacción. Servicio a domicilio. Reina Esclaramunda, 24. Teléfono 2872. Esquina Pza. Toros vieja.

Sidra PRINCESA de ASTURIAS
El mejor champagne de manzanas.

Básculas
Existencias en FABRICA BILBAO para entregas inmediatas:
1 de 200 kilos doble romana en hierro y madera.
4 de 300 id. id.
1 de 500 id. id.
20 METALICAS (todo hierro) 100 kilos.
Para precios y detalles: VILLÓ—Agente Comercial Miguel Marqués 83, 1.º Palma

PLATA, ORO
Puede obtener máximo rendimiento vendiendo en Zaveila, 27—FABRICA.

MUEBLES SERBALL
Vía Portugal, 25 (Frente al Instituto)

Se necesitan
Ebanistas
Tallistas
Embarizadores

BORN MAÑANA DIA DE MODA Hispano Italo Alemán Films presentará su gran producción histórica alemana EL DUQUE DE BRUNSWICK (SCHVARZER FAGER POHANNA) por Marianne Hoppe y Paul Hartman con la colaboración de elementos del Ejército Alemán, para presentar la famosa carga de Los Húsares de la Muerte

Informaciones

Jefatura del servicio Nacional de Timbre y Monopolio

AVISO A LOS FILATELICOS Debiendo realizarse la venta por el Estado, de los bloques de sellos de Correos conmemorativos de D. Juan de Austria y de la Batalla de Lepanto, autorizados por Orden de 25 de Octubre último, Boletín del 28, y siendo muy escasa la cantidad de sellos que han de ponerse en circulación, se ha organizado su venta en forma de que lleguen a los coleccionistas con la mayor difusión posible, evitando el acaparamiento, con arreglo a las siguientes condiciones:

1. Para la adquisición de los sellos será requisito indispensable que el comprador se presente personalmente en las Oficinas de la Representación del Estado en la Compañía Arrendataria de Tabacos, Espolón 58, Burgos, a partir del día 3 de Diciembre próximo, inclusive, en las horas de 10 a 1 de la mañana y de 5 a 7 de la tarde, a fin de proveerse del correspondiente volante que le dará derecho a recibir los cuatro bloques que constituyen la colección.

2. Los volantes se entregarán por el orden de prioridad en la presentación del solicitante, siempre que éste sea mayor de 18 años, y no pudiendo facilitarse más de un volante a cada comprador.

3. Todo poseedor de un volante deberá presentarlo en la Expendiduría de Tabacos de Burgos, que se designe, en el mismo día de su entrega o en el siguiente, a fin de que le sean entregados, previo pago, los cuatro bloques correspondientes. Transcurrido dicho plazo sin haberlo verificado, perderá su derecho, facilitándose en su lugar los nuevos volantes que corresponden a otros solicitantes.

4. El precio de la colección de cuatro bloques, será el de su valor facial, que representa 1760 pesetas y además VEINTE PESETAS como donativo patriótico, con destino a la Suscripción Nacional, — Burgos 21 de Noviembre de 1938. — III Año Triunfal.

Palma 24 de Noviembre de 1938. — III A. T. — EL DELEGADO DE FACIENDA.

Escuela de Comercio

El día 2 del próximo Diciembre, tendrán lugar los exámenes de Resolución de Perito Mercantil, a las 9 de la mañana, y a las 11 los de Profesor Mercantil, en el local donde se dan Clases (Salón Mallorca).

Sucesos y desgracias

CAIDA A consecuencia de una caída en la vía pública sufrió una contusión y erosión en el labio superior y mentón el vecino de esta ciudad Francisco Baéz Sursola, de 45 años. Fue curado en la Casa de Socorro.

CHOQUE Hace unos días, cuando subían dos coches por la calle del Conquistador a bastante velocidad, el que marchaba delante paró casi en seco, dándole un fuerte topetazo al otro en la parte trasera. Afortunadamente no se produjeron desgracias personales. Ambos vehículos resultaron con abolladura y rotura de faros.

ORDEN

Se ordena a los afiliados a este Sindicato que asistan el próximo domingo día 27 a las 12 horas, en el Salón Riado a escuchar la conferencia que el camarada Delegado Sindical Provincial pronunciará sobre el tema "El Sindicalismo en la España de Franco".

Los afiliados que por ineludibles servicios no puedan asistir deberán manifestarlo personalmente a esta Jefatura con la debida ostentación.

Por Dios, España y su Revolución Nacional sindicalista. Palma 24 Noviembre de 1938. III T. — El Jefe Provincial actal. CONFERENCIAS

El próximo domingo el camarada Delegado Provincial de la CNS hablará a los afiliados al SEU sobre la organización sindicalista que hasta el presente se ha realizado en la España regida por el Caudillo.

La entrada es libre para todos los españoles, para todos los que sientan vibrar su espíritu por la Revolución Nacional que Franco quiere y que la Historia exige.

Estudiantes, obreros, falangistas, todos, asistid el próximo domingo a las 12 a la conferencia del SEU.

CLASES DE SOLFEO

Todos los afiliados a este Sindicato que deseen asistir a las clases gratuitas de Solfeo organizadas por esta Jefatura, deberán presentarse el próximo sábado día 26 a las 7 de la tarde en el local sindical.

Publicaciones recibidas

POLITICA FAMILIAR DEL NUEVO ESTADO Editado por "Aldus S. A. de Artes Gráficas" de Santander, se ha publicado un estudio que acerca de la "Política Familiar del nuevo Estado" ha escrito el Subsecretario Nacional de Previsión y Catedrático de Universidad don Luis Jordana de Pozas, exponiendo las disposiciones que en sentido protector de la familia ha dictado el Gobierno de España Nacional, que culminan en la Ley de Subsidios Familiares.

Expone además el Sr. Jordana en su opusculo las obras similares llevadas a cabo en otras naciones, como también las obras que en el mismo sentido y por iniciativa privada se han llevado a cabo en España.

El estudio del Sr. Jordana por lo documental y por la pericia de su autor, es en extremo interesante. Agradecemos el envío de los ejemplares recibidos.

La revista «Nueva España»

UNA MAGNIFICA REVISTA Nuestra redacción ha llegado el número correspondiente al mes de Octubre de la espléndida revista "Nueva España" que se edita hermosamente en Santander.

Sus 24 páginas, llenas de grabados y pictóricas de material interesantísimo acerca de nuestra guerra victoriosa de liberación nacional.

Gran parte de la información gráfica y literaria aparece dedicada al Alcalde de Toledo. Hay páginas referentes a Oviedo y otras que, repletas de documentos fotográficos, evidencian y negar rotundamente la posibilidad de toda mediación entre nosotros y los bárbaros.

Destacan especialmente retratos del Caudillo, de José Antonio, de los Generales Moscardó, Aranda y Varela; recuerdos episódicos de méritos extraordinarios, etc. etc.

Es, en pocas palabras, una espléndida revista, por cuyo envío expresamos a su dirección nuestra gratitud.

Requisa de autos Los propietarios o encargados de tracción mecánica que a continuación se relacionan, los presentarán a fin de pección para requisar el próximo miércoles día 30 del actual, en los alrededores de esta Intendencia, Plazas del Socorro y de la Paja, a las 10 horas debiendo justificar dentro las 40 ho-

Notas del mar

El movimiento de buques en el puerto durante el día de hoy ha sido como sigue:

ENTRADAS Procedente de Málaga y Sevilla, el vapor correo italiano "Firenze", con pasaje, carga general y correspondencia. Procedente de Málaga, el vapor correo mercante de la misma matrícula "Sevigliano", con mercadería variada.

PARA GENOVA, el vapor correo italiano "Firenze", con carga general y correspondencia. Para Casablanca, el vapor de carga "Eduarda" alemán, con carga general.

DESPACHADOS Lo estaban: Para Imperia, el vapor mercante de matrícula italiana "Sevigliano".

TRAFICO Los buques llegados, han sido: portadores de importantes partidas de carga general. Entre ella figuran los gubros, tintas, aceite de oliva, sardinas, conservas de pescado y carne, vinos y licores, madera y muchos otros.

BUQUES ESPERADOS El próximo lunes llegará a Palma el vapor mercante italiano "Guido Bruner", con mercadería variada. Proceda de Génova y seguirá viaje para Sevilla y escalas.

BUQUES DE GUERRA Ayer fondeó en la bahía un nuestro yerb inglés. Esta mañana se ha hecho a la mar un destroyer de la Real Armada italiana.

EL TIEMPO EN EL MAR

En 24 horas el tiempo en el mar ha cambiado notablemente. Fuerte manejada zaranda los buques y el viento intenso dificultaba en tanto la navegación.

Las olas de grandes proporciones barren a intervalos la Riba.

El cupon de los ciegos

Sorteo de 29 Noviembre 1938. Número premiado: 692 con 40 pesetas. Aproximaciones: 691-693 con 3 pesetas. ARRIBA ESPAÑA.

En la Compañía de Tranvías Eléctricos

UN ACTO DE GRATITUD DEL PERSONAL HACIA LA COMPAÑIA La Compañía de Tranvías Eléctricos Interurbanos de Palma, por su iniciativa y haciéndose cargo de que el encarecimiento de la vida ha aumentado las necesidades de su personal, y deseando también dar a este mayor recompensa, acordó aumentar los sueldos a sus empleados.

La iniciativa de la Compañía causó como es natural viva satisfacción a sus obreros y empleados y ha merecido general beneplácito por cuanto su ejemplo es prueba de que en el nuevo Estado y sin necesidad de pugnas perturbadoras entre el capital y el trabajo, se atiende a la mejora moral y económica de la clase obrera.

Para exteriorizar el personal de la Compañía su gratitud a ésta se celebró un acto altamente simpático, que tuvo lugar el sábado después de las once de la noche, cuando retirados los últimos coches, quedó libre todo el personal.

En uno de los amplios locales de las Cocheras, adornado con las banderas nacional y de Falange y los re-

TROCADERO

Jueves día 1.º de Diciembre, a las 5 y media Gran Concierto de Música Clásica Reservado el derecho de admisión

Hoy desde las 3:30 h. en español UNA PRODIGIOSA COMEDIA MUSICAL DE ALEGRIA Y BUEN HUMOR. OPERETA COMICA. BALET BLAY. NIÑA NO SEAS ESTUPIDA

LIRICO Mañana último día Atlas Milagrosas Entrada gratuita para todos los componentes de las Organizaciones Juveniles

ESTREÑIMIENTO.... El empleo del LAXANTE RODHER constituye un remedio ideal para la regulación del intestino, pudiendo emplearse, bien para producir una acción laxante y combatir el estreñimiento eficazmente aun en las formas más rebeldes, bien como purgante inofensivo de sabor agradable y eficaz. UNA TABLETA AL ACOSTARSE regulará sus intestinos en pocos días; Caja de 30 pastillas a 450 ptas. Sobre de 3 pastillas o 30 idem Venta en todas las Farmacias Laboratorio QUER—Depósito en Sevilla—Apartado, 74 Representante: HONORATO GOMARA PELISSIER Archiducque Luis Salvador 83—1.º—I.º—Palma de Mallorca

CRONICA COTILICA

PARA MAÑANA SANTORAL — San Andrés, después. CUARENTA HORAS — Empiezan en la iglesia del Socorro, dedicadas a la Purísima. Exposición a las 6 y media de la mañana. Por la noche, Rosario, ejercicio, Rogativas y reserva de S. D. M. OTRAS FUNCIONES — En la parroquia de la Concepción (Arrabal) empieza solemne Novena en honor de su Excelencia Titular. Se practicará durante la Misra de 7 y media. Por la tarde a las 6 y media, Rosario y Novena con sermón por el M. I. Sr. Enrique Ibáñez Empieza el Adviento Santificado o Rizo, Chantre sea a devoción de las Cuarenta Avemarías en preparación a la Navidad del Señor.

De Teatros

Para hoy y mañana se anuncia la última proyección de la película "Atlas Milagrosas" que tan gran éxito ha obtenido. Las sesiones de mañana miércoles están dedicadas a las Organizaciones Juveniles y todos sus componentes tendrán entrada gratuita, en el Lirico, siempre que vayan de uniforme.

Notas del Carnet

PERSONALES Se encuentra ligeramente enfermo el Cónsul de Italia Sr. Ramondino. Le deseamos pronto restablecimiento. * Guarda cama doña Pilar Cotoner, esposa de don Fausto Morell, Abogado del Estado. Deseámosle pronta curación. * Ha salido para la península el Delegado de Industria y Comercio don Luis García Guijarro.

DE VIAJE

Han llegado a Palma en avión, procedentes de Zaragoza: D. Antón Arévalo Collado, doña Carmen Varo Morant, doña Ángela Aguilar Ferrer, don Arturo Asun Latojea, don Bernardo Aguilar Bonnin, doña Marcelina Otálor Chaudiano, doña Magdalena González Asuaga, don Nicolás Oliver Fou, don Damián Deyá, don Baltasar Caldentey, don Francisco Carretero, y don Miguel Liabrés.

NECROLOGICAS

Ha fallecido en Montivedeo don Carlos Vanrell Grimaux, persona que contaba con numerosas relaciones y muchas simpatías en esta capital.

A toda su familia y en particular sus hermanos y a sus sobrinos políticos don José Balaguer y don José Mir Peña, expresamos nuestro pesame.

Confortada con los auxilios espirituales falleció en Establecimientos doña Jerónima Rosselló Terrassa, viuda de Mir. Las bondades y virtudes de la finada la hicieron muy querida de cuantos la trataron.

Su muerte ha sido sentidísima, poniéndose de relieve el pesar causado por su defunción en el acto del entierro que se vio concurridísimo.

A dicho acto concurrieron el Concejal Sr. Sastre, representando al señor Alcalde; el Tesorero de Hacienda Sr. Fuster Rusñol, representando al Delegado de Hacienda, y el Jefe del servicio de contribuciones señor Compañy.

D. E. P. — Recibí a toda la familia de la finada nuestro más sentido pésame, y en particular sus hijos don Miguel, Recaudador de Hacienda de la zona de Palma, don Antonio, Jefe del Cuerpo de Contabilidad del Estado, y don Bartolomé, Maestro Nacional.

PERMANENTES RAMÓN

Provisionalmente: Obispo Cabanelas, 29 (Son Koch) TRAYECTO AUTOBUS HAY REFUGIO

C. PASCUAL

MEDICO ESPECIALISTA Tratamiento de las enfermedades venéreas con métodos modernos. Curación de la BLENOORRAGIA por antigua y rebelde que sea en pocos días. Mezquida 9 (junto al Borne).

DOS MUCHACHAS

Buena presencia, se necesitan para Restaurant y Bar, Pelaires, 40 (1616)

CASA AMUEBLADA

Se alquilaría por precio de 70 pesetas. Informes: Fábrica 98-1.º (1613)

Vendo CITROEN 10 HP.

Flotante, impecable. Reina María Cristina, 12. (1617)

Se ha extraviado

una pulserita de platino con la bandera española esmaltada. Se gratificará su devolución en Brossa, 5 (joyería) (1619)



AL CERRAR LA EDICION

La C. G. T. francesa confirma la orden de huelga general

El Presidente Daladier no acepta mediación alguna si no es retirada antes de la orden de huelga general. — Al propio tiempo ordena la requisita de todas las Empresas, fábricas, industrias y personal que tenga alguna relación con el Estado. — Son varios los gremios y sindicatos que ne secundan el paro.

Los Cuerpos subalternos de la Armada

(Servicio especial de LA ULTIMA HORA)

El "Boletín Oficial de Estado" publica las siguientes leyes relativas a los Cuerpos subalternos de la Armada:

En el Decreto de diez de julio de mil novecientos treinta y uno, ratificado por la Ley de veintidós de octubre de mil novecientos treinta y uno que dió origen a la organización de los Cuerpos Subalternos, se prevé el ingreso en las Escalas de los Cuerpos Patentados del personal a aquéllos perteneciente. Mientras no se legisle acerca del particular en la Ordenación del Nuevo Estado, no pueden fijarse las condiciones que se exigirán en el futuro para el ingreso en dichos Cuerpos Patentados; sin embargo, en las actuales circunstancias es notoria la necesidad de proceder rápidamente a completar los cuadros de mando en buques y servicios. Departamentales, lo que si bien no es posible lograr con Oficiales patentados, mientras tanto no terminen su carrera las promociones actualmente en preparación, puede solventarse, en parte, dando ingreso en tales Cuerpos a los Oficiales y Auxiliares que por el conjunto de sus aptitudes militares, técnicas y morales se estime, a juicio de la Superioridad, puedan cubrir las misiones de mando propias de la jerarquía que se les concede.

En su virtud, DISPONGO: Artículo primero.— El Estado Mayor de la Armada hará una propuesta de ingreso en las Escalas Complementarias de los Cuerpos Patentados que se designen, de los Oficiales y Auxiliares que se hayan distinguido en la actual campaña y que por sus condiciones durante la carrera y aptitudes militares, técnicas y morales sean merecedores de esta distinción, que no tendrá precedente alguno. Artículo segundo.— El personal así ingresado en los Cuerpos Patentados desempeñará misiones compatibles con el Cuerpo de procedencia. Artículo tercero.— Por el Ministerio de Defensa Nacional se dictarán las disposiciones complementarias para la puesta en vigor de esta Ley. Así lo dispongo por la presente Ley, dada en Burgos a diecisiete de Noviembre de mil novecientos treinta y ocho.—III Año Triunfal. FRANCISCO FRANCO

Para la debida e indispensable ordenación jurídica e jerárquica del personal de los Cuerpos Subalternos a bordo de los buques, se hace preciso cubrir las vacantes que existen en las Escalas de los Cuerpos Auxiliares, los cuales, por primera vez durante la guerra, son objeto de reemplazamiento. En su virtud, DISPONGO: Primero.— Todos los Cabos de cualquier especialidad, incluyendo fogoneros, con más de nueve años seguidos en su grado o doce alternados; y que reúnan las condiciones que se expresan más adelante, ascenderán a Cabos de primera. Segundo.— En todas las especialidades, los Maestros eventuales y permanentes, los actuales Cabos de primera con más de tres años en el empleo y los Cabos en general con más de quince años como tales, si son seguidos, o dieciocho alternados, ascenderán a Sargentos de la profesión correspondiente. Tercero.— Los Cabos de segunda que se rigen por el Reglamento de la Escuela de Marinería de mil novecientos treinta y tres, podrán ascender a Cabos de primera, provisionalmente, al cumplir los tres años de empleo, siempre que reúnan las condiciones que se expresan más adelante y las necesidades del servicio lo aconsejen. Este ascenso será definitivo cuando arriben los Cursos previstos en el Reglamento citado.

Artículo primero.— La asignación de residencia en buques de los Sargentos será de mil seiscientos pesetas. Los fogoneros tendrán un aumento de sueldo y prima de enganche de un veinte por ciento con relación a las demás especialidades. Quinto.— Condiciones para el ascenso.— Además de la antigüedad se exigen condiciones de aptitud militar y técnica, conducta y lealtad al Régimen. Los informes para estos ascensos serán emitidos por Junta presidida por los Mandos o delegados suyos y revisados por la Junta Central, la que tendrá facultades de investigación y comprobación de los hechos en que se fundan los informes. Sexto.— Denominaciones.— Los Sargentos de las distintas profesiones se denominarán: Tercer Contramaestre. Idem Condestable. Idem Mecánico. Idem Torpedista. Idem Electricista. Idem Radiotelegrafista. Idem E. cribiente. Idem Sanitario. Séptimo.— Los fogoneros que ascenden a la categoría citada en el artículo segundo se denominarán Sargentos de fogoneros, y este grado será el tope militar de su carrera. Octavo.— Uniformes.— Los Sargentos usarán la casaca como los Oficiales y llevarán en las mangas los galones y distintivos de la especialidad, como los Cabos de primera, pero los galones serán triples. La gorra, como los no graduados, y en la solapa usarán también el distintivo de la especialidad. Noveno.— Alojamiento.— Los Sargentos se alojarán a continuación de los Auxiliares Segundos actuales o en camarotes independientes, si existen e n los buques. Décimo.— Por el Ministerio de Defensa Nacional se dictarán las disposiciones complementarias para la puesta en vigor de esta Ley. Así lo dispongo por la presente Ley, dada en Burgos a diecisiete de Noviembre de mil novecientos treinta y ocho.—III Año Triunfal. FRANCISCO FRANCO

Los antiguos Cuerpos Subalternos de la Armada fueron reorganizados, con el nombre de Cuerpos Auxiliares, por la Ley de veintidós de octubre de mil novecientos treinta y uno. Esta Ley ha sido ineficaz y perturbadora para los servicios de la Marina, por lo que, y a fin de lograr una estructura más homogénea y adecuada a la constitución del Ejército de Mar, se precisa una modificación mediante la cual pueda conseguirse la eficacia que ha de rendir el personal llamado a desempeñar las distintas misiones a aquél encomendadas. Por ello, y tomando en consideración los estudios e informes de los organismos Superiores de la Armada, DISPONGO: Artículo primero.— Todo el personal Subalterno de la Armada formará un Cuerpo único. Este Cuerpo único comprende las profesiones necesarias para el buen funcionamiento de la Marina Militar. Artículo segundo.— Las profesiones son las siguientes: Marinería, Artillería, Mecánica, Eléctrica, Radiotelegráfica, Torpedos y Minas, Sanitaria y Escribientes. Artículo tercero.— Las jerarquías tipo en correspondencia con las del Ejército, son las siguientes: Tercer Contramaestre-Sargento. Segundo Contramaestre-Brigada. Primer Contramaestre-Brigada. Suboficial. Mayor-Alférez. La denominación de los distintos grados en cada profesión definirá la función en armonía con los nombres tradicionales.

Artículo primero.— El personal así ingresado en los Cuerpos Patentados desempeñará misiones compatibles con el Cuerpo de procedencia. Artículo tercero.— Por el Ministerio de Defensa Nacional se dictarán las disposiciones complementarias para la puesta en vigor de esta Ley. Así lo dispongo por la presente Ley, dada en Burgos a diecisiete de Noviembre de mil novecientos treinta y ocho.—III Año Triunfal. FRANCISCO FRANCO

"Le Matin" y León Blum

(Servicio especial de LA ULTIMA HORA)

PARIS.—«Le Matin» publica hoy un artículo contestando a Mr. Leon Blum acerca de las críticas de éste por la persecución de los judíos y le dice que no son solo estos los perseguidos sino que también lo han sido y lo son los católicos.

A propósito de ello le recuerda que el Cardenal Gomá es poseedor de un fichero en el cual queda relatada y probada la forma en que fueron torturados y asesinados en España numerosos obispos e infinidad de sacerdotes, por los rojos dependientes del gobierno de Barcelona. Dice que muchos de estos sacerdo-

tes fueron vejados, colgados y luego quemados sus cadáveres. Otros fueron colgados después de descuartizados y otros colgados de palos altos y lanzados al mar después de muchos sufrimientos. Un matrimonio rojo ha confesado que el solo mató 26 curas.

Y todo esto ocurrido mientras monsieur Leon Blum ocupaba la presidencia del gobierno francés; y no tan solo no protestó entonces sino que él y su ministro del Interior autorizaron cuantiosas subvenciones en favor de estos asesinos y sus encubridores.

La hipocresía roja

De un tiempo a esta parte en el campo rojo y mezcladas con hipócritas campañas de pseudo patriotismo sueñan aisladas sin haber sido empleadas todavía como recurso de la propaganda, voces que encierran en un semitono totalmente conmovedor una descarada apelación a los sentimientos religiosos y a una defensa de los mismos. Algunos de estos clamores, de los incontrolados exceden en el matiz y resalten verdaderos sermones rebosantes de unción y piedad. Es su nueva táctica buscar mediante el narcótico de las palabras dormir el recuerdo de un dolor de crímenes perpetrados de pecados contra todo lo que significaba religión, en el momento justo que la justicia humana se acerca con las armas victoriosas del verdadero ejército, y ahora pretenden los rojos evocar un nuevo falso color de contrición, pero no hay nada tan difícil de borrar

como la sangre inocente derramada, no ya en el momento de los más crueles asesinatos sino asesinados por orden del gobierno rojo, y todos estos crímenes los tendrá presentes España en su piadoso recuerdo. Ocho obispos y diez y seis mil sacerdotes inmolados por la bestia roja, los templos convertidos en almacenes y cárceles, la religión perseguida... Por esto cuando hoy oímos hablar a los potentados del comité comunista de Barcelona del sentimiento y de la emoción que sienten por la religión, cuando por las mismas ras rojas invocan la religiosidad o hacen llamamientos o alardeen de tolerancia de las prácticas religiosas, se produce en nosotros de un modo irrefragable una sensación de náuseas que nos sube a la boca y se alza con voz fuerte esta palabra: ¡Farsantes! ¡Hipócritas! ¡Canallas!

De la Zona Roja

ACCION CATALANA

Barcelona.— El consejo del partido que se titula de Accion Catalana ha dirigido una nota a Companys en la que hace constar que se pone incondicionalmente a sus órdenes.

Suponemos que si en realidad estuviera a sus órdenes no haría maldita

falta de volver a hacerlo. Lo que pasa es que Nicolau d'Oliver, ha hecho recientemente unas declaraciones que al presidente de la Generalidad no le han satisfecho mucho; éstas tienen relación con la venta que tramaba Companys de Cataluña a Francia.

"LA GACETA ROJA"

Barcelona.— La "Gaceta Roja" publica una orden con objeto de reorganizar el ejército maltrecho de los combates del Ebro.

Se asegura que Modesto será relevado y posiblemente sujeto a proceso. Este proceder de Negrín está en abierta oposición con sus manifestaciones de que la retirada del Ebro había sido una gran victoria para sus armas.

PROTESTA EN VALENCIA

Valencia.— Los mutilados de guerra siguen sus actos de protesta por el abandono en que se les tiene. Ayer tuvo lugar en un teatro de esta capital uno de ellos: uno de los oradores dijo que protestaba abiertamente contra las manifestaciones hechas por el delegado de abastecimiento de la capital levantina quien dijo que los ex combatientes tienen ya concluidas sus obligaciones con el gobierno y por lo tanto el gobierno también ha terminado sus obligaciones con ellos. Este infame acto da una idea de este falso humanitarismo que preside todos los actos del llamado gobierno Negrín.

Daladier y la C. G. T. frente a frente

(Servicio especial de LA ULTIMA HORA)

Por la mediación

PARIS.— El Presidente de la Unión Republicana Social ha dirigido una carta a Mr. Daladier rogándole que no renuncie a la idea de una mediación para solucionar el grave conflicto. Entiende que esta mediación podría lograr una solución razonable cediendo algo cada una de las dos partes.

Las fábricas Farman

PARIS.— La fábrica de aviones Farman que fué ocupada por los obreros y luego desalojada, ha manifestado que por falta al contrato despidió a los 2.860 obreros que tenía ocupados. Añade que para el reingreso precisarán solicitudes individuales.

Poca confianza en la huelga

PARIS.— se asegura que el número de ferroviarios que secundarán la huelga de mañana miércoles no llegará al cincuenta por ciento, pues el gremio se muestra contrario al paro. Incluso la misma CGT ya considera un fracaso el proyecto de huelga general.

El comercio no cierra

PARIS.— El gremio de comerciantes al detalle se ha decidido a todos sus afiliados para que se abstengan mañana de cerrar y no secunden el movimiento. Al propio tiempo se dirigen al gobierno pidiéndole que garantice la libertad del trabajo.

Fracasan las gestiones

PARIS.— Los que intervienen para lograr una mediación en el conflicto de mañana se dirigieron al Sr. Chauvignery para que éste sirviera de mediador entre los obreros y Mr. Daladier. Mr. Chauvignery contestó que para intervenir era preciso que antes que nada los sindicatos retiraran la orden de huelga para mañana, tal como había puesto Daladier por condición.

Se confirma la orden de huelga

PARIS.— La Comisión Ejecutiva de la CGT ha decidido mantener la orden de huelga general de 24 horas para mañana miércoles. En la nota publicada se dirigen a Mr. Daladier diciéndole que la huelga no va contra su política extranjera, sino contra los decretos leyes por entender que éstos son en perjuicio de la clase trabajadora. Dicen que Daladier ha modificado la legislación social y ha abolido la semana de 40 horas sin consultarlos con ellos. Le declaran responsable de lo que ocurre pues la clase obrera es el único medio que tiene para protestar es la huelga. Le invita a demostrar que la huelga tenga otro carácter que no sea el económico y niegan la intervención extranjera.

Decretos de requisita

PARIS.— Se han publicado varios decretos sobre Administración Pública organizando la nación en este aspecto como si se hallara en estado de guerra. Al efecto han sido requisadas y se declaran nacionalizadas todas las imprentas y fábricas en las cuales alguna intervención o interés el Estado. Queda hecha también la requisita de todo el personal. De la ejecución de estos decretos queda encargado el Ministerio de Defensa Nacional y los decretos entrarán en vigor desde la fecha de su publicación. Quedan también requisadas las empresas mineras así como las minas.

Política de crédito

El descuento comercial en el Banco de España.— Los intereses pasivos

En el Boletín Oficial del Estado el Ministro de Hacienda publica la siguiente disposición: 1.º A partir de primero de diciembre próximo, el tipo del descuento comercial en el Banco de España, quedará reducido al 4 por ciento. 2.º Los intereses pasivos que abonon los Bancos y Banqueros privados y las Cajas de Ahorro generales y particulares, quedan limitados por los siguientes máximos: Cuentas corrientes a la vista, 1,00 por 100 anual. Libretas ordinarias de ahorro, 2,00 por 100 anual. Imposiciones a plazo de tres meses, 2,00 por 100 anual. Idem idem de seis meses, 2,50 por 100 anual. Idem idem de un año y más, 3,00 por 100 anual. Dichos máximos entrarán en vigor el día primero de enero próximo. No obstante, las imposiciones a plazo de vencer los intereses actualmente vigentes hasta el inmediato vencimiento del plazo por que fueran contratadas, sin que después puedan entenderse prorrogadas, ni expresa ni tácitamente a los efectos de evitar los nuevos tipos de interés.

Daladier sigue actuando

PARIS.— La Unión Social Republicana realiza gestiones a fin de lograr coordinar los deseos del gobierno y de la CGT, pues entiende que la huelga tiene carácter político. Mientras tanto Mr. Daladier no cesa de trabajar y de dictar medidas para evitar que mañana pueda ser perturbado el orden y al propio tiempo para asegurar todos los servicios. Se han dirigido órdenes a todos los Prefectos para que cuiden del orden y para que adviertan a todos los funcionarios la responsabilidad en que incurren si secundan la huelga. Al propio tiempo los Prefectos facilitarán una lista de cuantos no acudan al trabajo.

Los que trabajarán

PARIS.— Los funcionarios de Correos y Telégrafos han anunciado que mañana no secundarán el paro. También el Sindicato de Teatros y Artistas ha manifestado que no se suma al movimiento huelguístico.

Bolso gris

con un paso y una libreta con cuentas, se extravió. Se gratificará devolución a calle Francisco Ferrerías, 20, Petrolera. (1626)

LIRICO Jueves COLOSAL ESTRENO EL CORSARIO NEGRO Hablada en Español